

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

47523 BARCELONA

D.^a Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de los de Barcelona y provincia.

Hago saber: Que en el Concurso n.º 287/2012B, seguido en este Juzgado a instancia de la Procuradora sra. Emma Nel.lo Jover, en nombre de Alicatados y Soldados Cerdan, S.L., se ha dictado en fecha de hoy acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 7 de julio de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160066379-1